REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC /GGV/FGR/MARR/ygp

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 02 Septiembre de 2016

VISTOS

El Memorándum N° 1085 de fecha 02 Septiembre de 2016 de la Dirección Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Que en el marco de las actividades que tiene el municipio con Instituciones de la comuna, se realizará una jornada denominada: "Fortaleciendo vínculos Sociales e Instituciones".

DECRETO EXENTO Nº1933

- 1.- Autorícese la actividad denominada: "Fortaleciendo vínculos sociales e Instituciones" a realizarse el día 02 de Septiembre de 2016, en la ciudad de Rancagua, salida 14:00 Hrs.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

3.- Anótese, comuniquese archívese y publiquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

c.c:

- -Finanzas
- -Dideco
- -Transparencia
- -Archivo (2) /